



RESOLUCION -D- N° 867-24

17 DIC 2024

Salta,
Expediente N° 12718/23

VISTO: La Resolución CD N° 944/23 mediante la cual se autoriza a la Lic. Elizabeth Ramona Vargas, DNI N° 22.752.560, el pago por la suma de PESOS NUEVE MIL CON CERO CENTAVOS (\$9.000,00) del Fondo de Capacitación Docente por el ejercicio 2.023; y,

CONSIDERANDO:

Que se realizó la entrega de fondos en base a los criterios presupuestarios establecidos por el Consejo Directivo.

Que la docente entregó la documentación respectiva que permiten realizar la rendición de los fondos entregados.

Que se realizaron los registros contables necesarios.

POR ELLO:

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: APROBAR la rendición presentada por la Lic. Elizabeth Ramona Vargas, DNI N° 22.752.560, referida a la suma de PESOS NUEVE MIL CON CERO CENTAVOS (\$9.000,00) del Fondo de Capacitación Docente que se entregó oportunamente para el pago correspondiente al curso de Postgrado "El arte de la escritura científica" organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, y que consiste en:

Recibo N°	Fecha	Importe
0707-00000064	18/10/23	\$28.000,00

(Reconocer hasta \$9.000,00)

ARTÍCULO 2º: TENER por imputado el importe de PESOS NUEVE MIL CON CERO



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° 867-24

17 DIC 2024

Salta,
Expediente N° 12718/23

CENTAVOS (\$9.000,00) en la Partida 3. Servicios No Personales. 9 Otros Servicios. 9 Otros N.E.P, del Fondos de Capacitación Docente contemplado en la prórroga del presupuesto vigente en el Ejercicio 2.023.

ARTÍCULO 3°: PUBLICAR en boletín oficial y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

Irij
Andca
mcia


LIC. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa